

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

## LA ACTUALIDAD

### MOMENTOS GRAVES

Al contemplar los actuales acontecimientos y el rumbo que toman las cosas de España, la impresión del espectador imparcial no puede ser más desconcertante. Y tanto mayor será su desconcierto, cuanto más limpio esté de pasiones políticas.

En España venimos hablando hace mucho tiempo de la gravedad del momento, de la tremenda crisis que atraviesa el país en todos los órdenes de la vida pública. Pero ese "momento" grave y difícil, que nos ha hecho mirar con inquietud el transcurso de cada día, ha venido prolongándose durante varios años, sin que hayamos visto por ninguna parte la solución de nuestros problemas.

¿Cuántas inquietudes y perturbaciones en los últimos tiempos y qué patente incapacidad de los hombres que han gobernado sin encauzar ni resolver nada! La descomposición, el fraccionamiento de los partidos políticos ha acentuado todavía más la gravedad del momento, de ese momento desconcertante que arranca desde hace varios años y culmina en nuestros días, formando uno de los períodos más tristes de la vida nacional.

Se planteó un problema social lleno de rencores y de violencias, sin que la legislación española se haya reformado en un sentido transformador para establecer soluciones legales. Planeóse un problema político, pero las organizaciones políticas no han sabido adaptarse al nuevo ambiente de la vida pública. Se acentuó el desastre económico, pero nuestros hacendistas no han dado aún con la fórmula de reconstrucción que necesita nuestra Hacienda.

Y así hemos venido dando tumbos, sin orientación, sin plan, oscilando entre las zozobras insalvables de Marruecos y los crímenes terroristas de Barcelona, hasta llegar al momento presente en que se habla de responsabilidades, y que no sabemos si es estación de tránsito o punto de destino, porque la turbiedad de la atmósfera

impide contemplar claramente la perspectiva. No sabemos, en realidad, dónde estamos ni adónde se nos lleva.

Lo que sabemos es que el ambiente está lleno de pasión y que hay un grave desconcierto en todos los aspectos de la vida pública, como si hubiéramos llegado ya al estado caótico que se anunció desde hace varios años. La seriedad de las altas esferas, tan necesaria siempre y mucho más en los momentos críticos, parece que sufre peligrosas perturbaciones. Y al conocer lo que dentro y fuera del Parlamento ocurre, se apercpera del espectador desasosado una tremenda perplejidad.

¿Qué rumbo seguirán los acontecimientos? No es fácil actuar de profeta en estas horas de zozobra y desconcierto. Planteado está el problema de las responsabilidades,—la cuestión candente,—con sus insospechadas y múltiples derivaciones. La violencia se asoma peligrosamente a los debates parlamentarios, de los que parece acentuarse la serenidad. Y el país, ahora como siempre, espera, a ratos, un poco crédulo; a veces, hondamente pesimista.

Pero sin una gran serenidad, sin un gran patriotismo, no será posible resolver ninguno de los problemas actuales. No es la pasión la que debe hablar por boca de nadie, sino el patriotismo por boca de todos, porque ahora más que nunca hay que tener ante los ojos, como única norma, como único ideal, los altos intereses de la patria. La perspectiva del caos no puede desearla ninguna persona consciente.

No debe ser esta una estación de paso, sino la estación de destino, porque es necesario terminar el trágico viaje sin rumbo que seguimos los españoles a través de la Historia. Hay que acabar la aventura para elegir un camino seguro que nos lleve a la completa dignificación de nuestras costumbres políticas y a la reconstrucción sincera de la vida moral y material del país.

## Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 5 de Julio

1482.—Alfaro, con muy numerosa sujeción por segunda vez contra los sitiadores de Loja, que acompañaban en Riofrio, retirándose después de exitosa lucha.

1559.—El arzobispo de Granada con el objeto de difundir la religión entre los moriscos, establece una casa de doctrina en el Albaicín, que ocupó más tarde el abad de la Colegiata del Salvador, en la que se instruyeron 4 sacerdotes y 5 hermanos dejando de existir en 1568 a consecuencia de un motín promovido por los moriscos, en el cual estuvo en peligro la vida de los padres, quienes volvieron a su convento de la Compañía de Jesús.

1718.—El Consejo Supremo expide real cédula concediendo permiso a esta ciudad para que puedan volver a representarse comedias, cumpliendo las prevenciones acordadas por el Real Cédula de 1715 y las contenidas en el Papel del Arzobispo, fecha 16 del mismo. El teatro continuó funcionando hasta que fue cerrado por decreto de Fernando VI. 1835.—Fray Vicente Pontes, obispo de Guadix y Baza, impone al arzobispo señor Monzó, de grata memoria, el Sagrado Palio de Arzobispo de Sevilla, en la iglesia de San Luis el Real de la villa de la Zabia

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON» Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 - SEVILLA -

## De aviación

En vuelo con dirección a Jaén salieron en un aparato «Havilland», el comandante don Luis Dávila y el capitán Manzanque y en otro aparato el capitán señor Palacios. Regresaron sin novedad los señores Dávila y Manzanque, habiéndose quedado en Jaén el señor Palacios.

## Sección militar

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, el comandante de Artillería don Manuel Parada Faustel.—Imaginaria, el teniente coronel de Caballería don Ramón Aizazola. Servicio Hospital y provisiones, el sargento capitán de Artillería D. José Ruiz de Algor.—Imaginaria, el séptimo capitán de Artillería don Federico Horroliu Escribano. Talla, a las nueve, en la Comisión Mixta: dos sargentos de Artillería. De orden de E. E. El comandante sargento mayor, *Idelfonso Guerrero* El coronel de Artillería

Por marchar en uso de dos meses de licencia, por enfermo, el señor coronel del 4.º regimiento de Artillería Ligeras don Luis Hazaes Alted, en su ausencia se hará cargo de mando accidentado de dicho Cuerpo el teniente coronel del mismo don Luis de la Guardia y de la Veiga, a quien por ordenanza le corresponde.

Estado Mayor Por las oficinas de este Gobierno militar se interesa la compraventa, de diez a doce de la mañana, de los individuos Antonio Roldán Manzano, Luis Rienda Texonés y Francisco Manzano Gorzola, para comunicarse asuntos que le incumben.

## NOTAS TAURINAS

### La novillada del domingo

La decisión de la empresa de nuevo cinco toros de dar la corrida anunciada para el domingo próximo, por la noche, está siendo muy elogiada, toda vez que a lo que se tiene en cuenta que el público pasará un momento agradable, como así sucederá.

El alumbrado que lucirá la plaza será grandioso, como jamás conoció. La instalación de los potentes focos, traídos de Barcelona, está terminada, y la empresa ha acordado permitir la entrada a la plaza, la noche del sábado al público, para que éste pueda admirar el sobrio alumbrado.

Los seis escogidos novillos del escudero granadero cordobés don Antonio Navea, llegaron anoche por la línea de los Andaluces, siendo desesquilados inmediatamente en los corrales de la plaza.

Se trata, en lo que respecta al ganado, de una corrida preciosa, que seguramente dará mucho juego, y si es en cuanto a los diestros que en ella tomarán parte, no cabe mejoraría.

Casos que en Granada de envidiable color, pasan en sus actuaciones anteriores logró entusiasmar al público por su elegancia al torrear con el capote.

El Niño de la Palma, viene pegando fuerte esta temporada y hay grandes deseos de verlo en esta ciudad. Y si es a su oído, basta con recordar que lo recomoda el gran torero sevillano José García Algabeno.

## En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron ayer al gobernador civil para saludarle en su regreso, distinguidas personalidades granadinas y autoridades, entre ellas, el alcalde de la capital señor Navarro Senderos.

Junta de Abastos Para el sábado por la mañana ha ido citada la Junta de Abastos, el objeto de tratar de la baja del precio del pan y otros importantes asuntos.

El viernes por la mañana y como reunión preliminar, ha citado el señor Rived a los harineros y panaderos.

## El Padre Manjón

Continúa gravísimo en su dolencia, el ilustre fundador de las Escuelas del Ave María don Andrés Manjón, temiéndose un fatal desenlace.

## Subscripción para las fiestas de San Pedro

Suma anterior: 415,00 pesetas. Don Manuel Rodríguez Acosta pesetas, 25, don José Garzón Rodríguez 5, don Francisco Fernández S. Pueras 5, don Enrique Ruiz Gómez, 5, don Manuel Alba Romero 5, don Francisco Rina 2, don Juan Castilla 1, don Miguel Madero Unica 2, don José Sáez 3, don Miguel Hernández 1, don Manuel Molina 1, don José Correa 0,50, don Antonio Ortega 1, don Martín Aranda 3, don José Roldán, 1, don José Orjuela, 2, don Miguel Horques, 2, don Antonio García Ruiz, 1, don Francisco Vallejo, 0,50, don Miguel Manrique, 0,50, don Francisco Ruiz 5, D. Ricardo Gómez Contreras, 5, D. Cayetano Fernández, 1, don Juan Martín Baya 1, don Manuel Vilchez, 1, don José de la Torre Casas 0,25, don Juan López Herrera, 1, don José Olive, 0,25, don Marcelo Vega, 0,50, doña María Loreto Río, 1, don Diego Ferrer, 2, don Miguel Gutiérrez, 1, don Francisco Campos, 1, don Miguel García Cervilla, 5, don Antonio Recuerda, 0,50, don Paulo 0,50, don José Quirantes, 1, don Agustín Urago, 0,50, don Vicente García Ruiz, 1, don Antonio Carrión, 0,25, don José Huertas, 1, don Gaspar Donnet, 2, don Vicente Biquera, 2,50, don Pedro Enriquez, 2, don Francisco Lepido, 1, don Francisco Rubio Martín, 5, don Antonio Moral, 2, dos anónimos, 2, don Emilio O uso, 3, don Justo Moreno, 2, don Francisco Muñoz, 2, don Aureliano García, 2, don Joaquín Hernández, 2, don José Maldonado, 3, don Miguel Peña, 1, don Pedro Santos, 2, don Francisco Hinojosa, 5, Total, 549,75 pesetas.

Subscripción para la mensajería a los niños del barrio de San Pedro. Sobrante de la cenita de festejos, 220 pesetas; don Jacinto Moreno 5, don Francisco Martín 1, don Francisco Santiago Juristo 1, don Fernando Horques 1, don José Zabelida 1, don Emilio Zabelida 1, don Enrique Durán 5, don Juan Domínguez 1, don Blasio Peris 1, don Angel Casas 5, don Matías F. Figueras 5, don Luis Gómez López 5, don Cristóbal Morera 1, don Eduardo López M. Carrasco 5, don Joaquín Corral Almagro 5, don Juan Nacés 5, don Gaspar Donnet 2, don Manuel López Luque 2,50; total, 272,50 pesetas.

Señores Hijos de Enrique Sánchez, 200 pastillas de chocolate de 25 gramos; don Miguel G. López, seis kilos de manteca para la paella; don Bautista Quesada, media arroba de vino tinto de mesa.

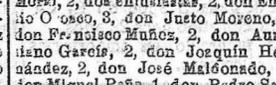
## De Fomento

Autorización.—Se autoriza a don Manuel López Luque para derivar 400 litros de agua por segundo del río Darro, en el término municipal de Huétor Santillán, para la producción de energía eléctrica.

## LUBRIFICANTES

Agilon Auto-Oil PARA AUTOMÓVILES :: CAMIONES TRACTORES :: AEROPLANOS ETCETERA

Busquets Hermanos BARCELONA - MADRID - BILBAO SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN



Pídase en todos los garages

## Música en el Paseo

Hay jueves, de nueve y media a once y media de la noche, la Banda municipal dará un acostumbrado concierto en el paseo del Sítion, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Los hermanos Gallard, pascodoble, Molins.
- 2.º El regala de boda, serenata, S.º Esteban y V.º
- 3.º Marie-Briser, One-Step andante, Alouste.
- 4.º El príncipe Carnaval, fantasía, Valverde y S.º
- 5.º Mendí Mendigan, ópera vascos, U.º
- 6.º El día de la victoria, pascodoble, San Miguel.

## EL GENERAL SANJURJO

Se encuentra en Granada el héroe general Sanjurjo. El viaje no tiene carácter oficial.

Mañana regresará a Málaga en el tren correo. Este viaje a Granada lo ha hecho un tren directamente desde Sevilla, donde acompañó al Infante don Carlos.

## Actos de sociedad

Ha regresado de Valencia, el diputado provincial y secretario de la Mancomunidad, don José Díaz de Ribera y Muro, quien está recibiendo muchos testimonios de pésame con motivo de la muerte de su señor hermano.

Se encuentra veraneando en la Zabia, con su apreciable familia, el dueño de La Villa de París, don Salvador Quesada Molina.

Ha estado unos días en Málaga, y antes regresó de dicha ciudad, el teniente alcalde don Enrique Hernández Carrillo.

Ha regresado de Málaga, el procurador de estos Tribunales don Rafael Martín Quesada.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el procurador don Rafael Pérez Bailido.

Marchó a Guadix, donde pasará el verano, doña Rafaela López Torres, acompañada de sus bellas hijas.

A Lanjarón marchó don Castiño Gómez Posadas.

Ha regresado a Granada, el teniente coronel y el capitán del 4.º Regimiento de Artillería, don José Iglesias Martínez y don Fernando Martell Viniegra.

Ha marchado a Vélez-Málaga, el ex alcalde de Granada, don Germán García Gil de Gibja.

Se encuentra en Granada el general de Intendencia don José Márquez Anglada.

Ha regresado de Lanjarón el distinguido joven don Enrique Castro Sánchez con sus bellísimas hermanas Matilde y Adolina.

El doctor Duarte Salcedo ha trasladado su Consultorio de enfermería de las Niñas a su nuevo domicilio Carrera de Genil número 62, donde recibe a los enfermos de su especialidad todos los días de cinco a siete de la tarde.

## LUZERRAS

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y a su vez, tarjetas, etc., a precios económicos.

## SUCESOS LOCALES

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados: Enrique Fuentes Castro, de treinta y seis años, de distensión de los ligamentos de la mano derecha producida de caída casual. Josefina Moreno Fernández, de cuatro años, de erupciones en la cara producida de caída casual.

En la vía pública fue ayer encontrada enferma Carmen Biscoo 'Torralba, de cincuenta años, natural de Orziva.

Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios. El mantón de Luis Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Luis Martínez Rodríguez, habitante en la calle Rejas de la Virgen 8, que le habían sustraído un mantón de Manila negro valorado en 100 pesetas, que guardaba en un baúl en su domicilio.

Vendedor aprovechado Francisco Burgos Serrano denunció a la policía que le había estafado 195 pesetas en billetes de Lotería un sujeto llamado Eduardo García, vecino de Huétor Vega.

Ogido infraganti Ayer tarde el guardia civil Francisco López Díaz, detuvo al niño Juan Fernández Fernández, de cuatro años, en el momento que intentaba sustraer de los bolsos de la casa número 5 de la calle Ancha de la Virgen unos trozos de tubería de plomo.

Los guardias de Seguridad 18 y 27 detuvieron a Eusebio Rodríguez Santos, de cuarenta y siete años, por haber maltratado a Manuel Benavides Bayón, de veintiseis años.

## EL SUPLICATORIO DE BERENGUER

Para informar con detalle, a nuestros lectores de los antecedentes y discursos pronunciados en el Senado con motivo del suplicatorio—ya conocido—para procesar al general Berenguer, y como esta cuestión no pierde actualidad, publicamos los discursos que se han pronunciado en la Alta Cámara sobre este debate nacional.

«El señor Andrade: Señores senadores, ante todo reclamo vuestra benevolencia, no solamente porque es a primera vez que hablo en el Senado, sino también porque en este momento soy un hombre de voluntad sustraída. Hablo impulsado, movido, por mandatos de mi conciencia—de la que soy prisionero— e imperativos de mi razón. Vivo afiliado—un afiliado de siempre—al partido conservador, y no hablo en su nombre, hablo en el mío. Mi intervención en el debate, más que el consumir un turno contra el dictamen de la Comisión, va a ser una confesión hecha en alta voz, que explique el voto negativo que más tarde he de dar a ese dictamen.»

«Al decir que milito en el partido conservador, aseguro que tengo ideas más severas, más rigurosas, pero la inmunidad parlamentaria; que soy de aquellos que sostienen que es preciso poner coto y límite a la verdadera franquicia que en materia de inmunidades—hemos tenido durante muchos años en España; que sostengo que el Parlamento no debe atravesarse en el camino de la Justicia para ser amparador de hechos delictivos. Esto lo creo y afirmo con todo convencimiento, y profesando estas ideas, mi opinión hubiera sido severa para juzgar el proceso a que este suplicatorio que discutimos se refiere. Pero la más rigurosa doctrina, las afirmaciones más absolutas, las disciplinas más rigurosas no llegarán nunca a convertir en absoluta una doctrina que está condicionada, que ha sido condicionada siempre, por la existencia real del hecho punible y por la no intervención activa de la política, que con sus pasiones puede falsear el juicio de todos, incluso el de aquellos que han de juzgar y fallar.»

La primera condición, la de la existencia del hecho punible, a mi me asombra que se haya discutido. Porque, ¿es posible conceder un suplicatorio, sentar una presunción de criminalidad sin un hecho real, cierto, definido, sin una «figura» de delito, pueda concederse un suplicatorio, pueda sentarse la presunción de criminalidad? Bastaría, señores Senadores, recordar lo que pasa en toda causa, en todo proceso incoado por la comisión de un delito, que no va en la calificación fiscal provisional, no va en el auto del procesamiento, en la carpeta se consignó el delito: «Causa que se sigue contra Fulano por tal delito». Donde se persigue un homicidio, la presencia del muerto es necesaria; donde se persigue unas lesiones, la presencia del lesionado; donde se quiere castigar la difamación, la injuria, el texto escrito o el texto visible de las palabras con las cuales se ataca la honra o el honor de un hombre o de una familia; en todos los casos, en nuestra vida jurídica, es absolutamente necesaria esta certificación previa de la existencia del delito; y para todos tiene esta eficacia, menos para el general Berenguer; para un hombre que viste el uniforme del ejército español y que ha mandado el ejército de África; ¿Qué más me abasurdo? Porque yo, en los rigores de la doctrina, puedo llegar, y luego sin violencia, a la afirmación de que la imputabilidad del hecho criminal queda íntegra una vez afirmado el hecho, al juicio del Tribunal; pero desista el Tribunal Supremo de Guerra y Marina; «Procede contra el general Berenguer», sin antes precisar el acto delictivo, fundamento y origen del proceso, ni en doctrina, ni en razón, ni en buen sentido, podemos admitir este error. Venga el hecho punible, venga concreto, definido, el realizado por el general Berenguer, y yo votaré el suplicatorio.

Y esta doctrina, señores Senadores, es una doctrina universalmente admitida, y no quiero leer textos, porque el cerebro de cada uno de vosotros es un texto vivo que habla con elocuencia suprema. Yo he leído las hojas del voluminoso proceso, las declaraciones, muy dignas de estudio, unidas al suplicatorio, y no comprendo cómo antes de pensar en dirigirlo al Senado, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina no fijó el hecho, el acto punible cometido por el general Berenguer que obligaba a pedir autorización para procesarlo. No dice el Tribunal: «El general en jefe de África, hizo. Dios. El general en jefe de África, debió hacer.» Y debió hacer ¿qué? Ni aun en esto siquiera hay precisión en el ampliativo; en él se nota indecisión, vaguedad, y basta que habiera por una general Berenguer se le acusa por omisión, y la omisión se la acusa por acción a quien se imputa el delito; pero a una afirmación para que el que pide la responsabilidad, no es el acusado el que tiene que decir lo que omitió, es el que acusa

el que va a juzgar el que tiene que decir el acto omitido constitutivo del delito.

Quisiera, señores senadores, que mi palabra no respondiera exactamente a mi estado espiritual, y os advierto que yo no conozco al general Berenguer, le he saludado alguna vez en los pasillos, como compañero y nada más. Yo quisiera que mi palabra acertara a disimular la verdad del juicio que he formado de la culpa que se imputa a Berenguer, de la omisión y negligencia de que habla el artículo 275 del Código de Justicia militar. Ya lo decía el señor Marqués de Cortina, y con mucha razón, en tardes pasadas; esa responsabilidad no es de Berenguer no fue a libertar a los sitiados en Nador, Zelán y Monte Arruit. Y ahora, el primer problema que se os presenta a vosotros, los que vais a votar, los que vais a negar o conceder el suplicatorio, es este: ¿tiene razón, está fundada esa acusación que hace el Consejo Supremo para señalar el artículo 275 del Código aplicable al general Berenguer? Para que esto sea necesario, repito, no basta señalar la omisión, necesitamos señalar un deber inculcado cautamente del grave daño.

Hundida en pocas horas la Comandancia de Melilla, desguarnecida la plaza y miligramos salvada, a las pocas horas del desastre llegan allí unos generales, a los que se les plantea el problema de ir a Nador, a Zelán, a Monte Arruit, o se plantea este problema a unos hombres de cuya capacidad profesional y técnica se puede dudar el que quiera, pero de cuyo honor y valor, de un valor muchas y muchas veces acreditado, no puede dudarse, y aquellos hombres, frente a la realidad, exponiendo su prestigio militar, las fama, de sus nombres, dando a la crítica todo lo más estimado, convienen en que no tienen medios, acuerdan, con lágrimas en los ojos y con amarguras inmensas, que no pueden ir sin que veagan mayores daños, incalculables, no solamente para los intereses nuestros en África, sino para España toda. El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en cambio, con sus papeles, sus declaraciones, sus mapas, con la construcción ideal de lo que era Melilla y de lo que pasó en Melilla, dice que se pudo ir con éxito a Monte Arruit, y que el no haber ido constituyó la omisión punible de que habla el artículo 275 del Código militar.

«El problema que a nosotros se nos presenta ante esta contradicción de juicios es bien sencillo: ¿Quién juzgó con acierto, aquellos que estaban ante la dolorosa realidad del hundimiento de la Comandancia general de Melilla o los señores que discurren desde el Consejo? En estas condiciones, vosotros juzgaréis; yo no tengo más que respetos para el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero al determinar el valor de sus juicios, yo me entrego sin reservas de ningún género, sin escrúpulos de ningún género, al del general en jefe del ejército de África, asesorado, amparado por la opinión de sus compañeros de armas que toman la triste resolución de no ir inmediatamente en socorro de las posiciones por los moros sitiadas. Yo fui uno de los pocos que tuve ocasión de vivir algunas horas aquellos tristes sucesos, que solo podían ser contados por la pluma de Solís, para describir la noche triste de Berenguer en Melilla, en la que se encuentra con una merma honesta, con unas docenas de hombres sin armas, una población compuesta en su mayor parte de mujeres y niños llenos de terror y esperando por instantes el asalto del moro. En aquella noche estrofa yo estaba con el ministro de la Guerra, mi amigo el Vizconde de Eza, y pude enterarme por la conferencia que celebraba con Berenguer. No es posible formarse idea de la amargura, de la entereza, del sereno valor que reflejaba la cinta del telégrafo.

Recordar un corte de la conferencia; lo recordará el general Berenguer. En el paréntesis que el corte produce, el general dice al ministro: «La situación no puede ser más difícil; defenderé la plaza, defenderé, esperando auxilios que ya llegan. Hasta la habitación en que comunico se escuchan los gritos de entusiasmo que produce el desembarco del batallón de la Corona.»

En la Historia de España no se registra página más dolorosa. La plaza desguarnecida, el campo sublevado, el pánico en todos los espíritus; situadas las fuerzas escarpadas de las posiciones en Nador, Zelán y Monte Arruit; envuelto el enemigo vencedor; que ya no es aquel enemigo pobre de armamento y municiones; el desastre nuestro le había surtido bien de armas y municiones y numerosas artillerías.

Y en estas condiciones se cuenta al general Berenguer y a los generales que le acompañaban, el número de soldados que tenía antes de la rendición de Monte Arruit, para decir: «Con ese número, ¿firmaban, con las fuerzas de que disponían, con el

## Sección judicial

Reuniones para hoy

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: don Manuel Forero Espinosa, apoderado del Ayuntamiento de Huétor Tájar con la administración, sobre revocación. Abogado, señor Forero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Jurado de Baza: Contra Cristóbal García, por homicidio. Tribunal de Juicio. Abogado, señor Hito; procurador, señor Local; secretario, señor Paró.

Jurado de Guadix: Contra José María Viches Rodríguez y otros, por hurto. Abogado, señor Sánchez Puentes; procurador, señor Román; secretario, señor Valverde.

Jurado de Ugijar: Contra Rafel el Sánchez Soto, por disparo. Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Jurado de Montefrío: Contra Gabriel Lobato Gálvez, por disparo. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Cuello; secretario, señor Alonso.

Jurado de Orziva: Contra José Montoro Quiñones y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Millán y Tello; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Alonso.

## Sentencias

En causa del jurado de Orziva: Contra Manuel Corbera Pares, por homicidio; se le absolvió libremente.

Del jurado de Motril: Contra Manuel García, por lesiones; se le condena a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Del jurado de Guadix: Contra José Ruiz Berzgoz, por disparo; se le condena a seis meses y un día de prisión correccional.

## Renuncia

Ha formulado renuncia de su cargo, el juez municipal de Castil don Luis Cañadas.

## Licencias

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia del distrito de San Sebastián (Almería), don Dionisio Martínez Martínez. —Con informe favorable se le ha remitido a la superioridad la solicitud de licencia del juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital don Manuel Heredia Trevilla.

## Escuela de Peritos Agrícolas de Jaén

Resumen del resultado obtenido en los exámenes verificados en el mes actual en esta Escuela de Peritos Agrícolas.

Exámenes de Ingresos.—Gramática Castellana, 6 aprobados; Geografía General y de Europa, 6 aprobados; Elementos de Matemáticas, 2 aprobados y 2 desaprobados; Nociones de Historia Natural, 1 aprobado.

Primer Curso.—Nociones de Botánica y Zoología, 4 aprobados y 1 desaprobados; Agronomía y Cultivos Generales, 5 aprobados y 1 desaprobados; Nociones de Física y Química General, 4 aprobados y 2 desaprobados; Ganadería y sus prácticas, 3 aprobados y 3 desaprobados; Mecánica Agrícola, 4 aprobados y 2 desaprobados; Monte y manejo de máquinas, 4 aprobados; Manipulaciones de Laboratorio, 5 aprobados y 1 desaprobados.

Tercer Curso.—Nociones de Construcción y Arquitectura, 3 aprobados; Nociones de Estadística, Catastro y Legislación rural, 3 aprobados; Topografía y sus prácticas, 2 aprobados y 1 desaprobados; Patología Vegetal, 3 aprobados; Análisis Agrícola, 3 aprobados; Dibujo lineal, 3 aprobados; Dibujo topográfico, 3 aprobados; Rotulación y delineación de proyectos, 3 aprobados.

Jaén y Junio de 1923.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

estado espiritual de las tropas, no podían, sin grandes peligros, acudir en socorro de las posiciones sitiadas.

¿Cuál era el estado de las tropas? El estado de las tropas, señores Senadores, prescindiendo de la parte que pueda referirse a la instrucción militar y a la insuficiencia numérica, tenía que ser, era, de depresión; que por ello y por insuficiencia no era posible lanzarlas inmediatamente a unas operaciones temerarias. Y ya que de oficio se habla, yo hago la mía, y digo, que aquel día dieron aquellos hombres de Melilla la prueba de un gran valor y prestaron el servicio más considerable que se podía prestar al país. Por su Patria se resignaron a someter a la disputa de los hombres su honor y su valor. Los generales de África en aquella ocasión cumplieron heroicamente con su deber, recibiendo en premio de sus servicios este proceso contra el general Berenguer. Si Berenguer no hubiese incurrido en la omisión de no ir a Monte-Arruit, Melilla no existiría hoy como plaza de nuestra soberanía en África, ni nosotros políticamente estaríamos en donde nos encontramos, porque quizás estarían triunfantes los hombres de esas propagandas que debilitan el sentimiento de la Patria y de su amor, borrando a la vez de los espíritus la idea del sacrificio.

(Continuará)

CRONICAS VALLISOLETANAS

Si los mausoleos, que encierran los despojos de los hombres, han de guardar relación con la gloria de los mismos, confesemos que la del inmortal José Zorrilla es exigua.

Jamás deo de visitar los cementerios de las urbes por donde pascó; tanto o más me merecen los muertos que los vivos. Nada espero de aquellos, ni bueno, ni malo; de éstos, más malo que bueno: «operibus credo». El otro día hice mi visita a los muertos vallisoletanos; confieso que no es sólo un movimiento de curiosidad el que a ello me guía, sino también de piedad. Por eso entro a las ciudades de los muertos libre de toda clase de temor y de superstición.

Mármoles a uno y otro lado; panteones, como palacios habitados por la muerte; símbolos de la redención, gigantes, afligidos, de donde la humana soberbia desterró la sencillez que es la propia, cobijando cenizas, polvo, nada; es decir, la vanidad de los hombres. En el centro del cementerio, adonde convergen todas las calles de aquella ciudad fúnebre, las tumbas de los hijos ilustres de Valladolid; entre ellas la del poeta Zorrilla. ¿Creeis que es un derroche de mármoles y jaspes, un alarde de riqueza artística? No; es una lápida rectangular sencillísima, sin adorno y sin labrado algunos. Reza la inscripción: «Aquí yace el poeta José Zorrilla» y a continuación las fechas de su nacimiento y de su óbito. Y nada más. ¡Qué sencillez! En esta misma sencillez veo su grandeza.

Todos los mármoles de las más célebres canteras del mundo, todos los bronce, todos los materiales que emplean los humanos para perpetuar sus ignotos nombres, son insuficientes para encerrar la gloria del cantor de la raza en romances inimitables, en decimas cinceladas y en octavas reales, robustas y maravillosas. Sus cenizas descansan dentro de aquella sencilla tumba; su gloria tiende el vuelo por todas las regiones; traspasa los mares; cruza el ancho rojo espacio y brilla en el cielo de la inmortalidad con el propio esplendor imperecedero de los soles. Zorrilla, tus despojos enterrados en el centro de la necrópolis, como sol de un sistema planetario, reciben el homenaje de cuantos te acompañan en el sueño eterno.

Todos los sarcófagos, todos los panteones, todos los bronce alisados en calles rectas, silenciosas y tristes, a ti convergen, ante ti humillan su soberbia y son como figuras, que adornan el pedestal sobre el que descansa la sencillez de tu tumba. Ante tus cenizas quedo extático, al rendirte el homenaje de mi admiración, como la musa de tu monumento a la entrada del Campo Grande, al oírte recitar los propios versos, que ella te inspirara.

M. DIAZ OSOVIDES, Valladolid 4-923.

Mozalcos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con precisión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería llas y variados dibujos. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etc., etc.

Exposición: Gran Vía, 81, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Suscríbese a "EL DEFENSOR DE GRANADA" 2 pesetas al mes

Rumor no confirmado

Madrid 4. Ha circulado el rumor de que el Ateneo y otros elementos sociales preparaban una manifestación esta noche en honor del general Aguilera. El rumor se ha desmentido.

Impresiones sobre el asunto Aguilera-Sánchez Toca

Madrid 4. Las impresiones en el Senado son que no se procesará al general Aguilera, porque al mantener la carta dirigida al señor Sánchez de Toca la sostendrá con carácter particular. En este caso, se supone que el asunto se convertirá en cuestión de honor, que liquidará el presidente, llamándole a su despacho.

Ascenso de un policía

Madrid 4. El duque de Almodóvar ha manifestado que ha ascendido al policía Lucio Martín, que estuvo en Zaragoza a un sindicalista asesino.

Pa. a vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

Firma de Guerra

Madrid 4. Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra: Ascendido al teniente general señor Alvarez Manzano, al general de división don Rafael Moreno y a general de brigada al coronel de Ingenieros don Luis Morera.

Nueva declaración de Berenguer

Madrid 4. El general Berenguer declaró nuevamente ante el Supremo de Guerra. El viernes ampliará la declaración el general Calvacanti.

Aritmética

RODRIGUEZ MEDEL (PRIMERA PARTE)

perfectamente adaptada al cuestionario para el examen previo de oposición a ingreso en el Cuerpo de CORREOS. Todas sus teorías y parte práctica se razonan y resuelven con claridad tal que en ella no encuentra dificultad alguna el estudiante novel, y a los demás les evita gran trabajo al facilitarles notablemente el estudio y hacer no pierdan el tiempo en resolver dudas, siempre originadas por los libros de texto.

PRECIO: 17 PESETAS (Incluido el programa)

Esta ARITMETICA es utilísima a cuantos tengan por texto necesario o conveniente al «Salinas y Benítez», por cuanto sirve de puntas-acariciones a él, en forma insustituible por ninguno de los apuntes conocidos hasta hoy. En preparación la SEGUNDA PARTE, que comprende las cuestiones de Aritmética mercantil y Teneduría de libros adaptadas al cuestionario para el examen del ejercicio correspondiente de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos y apéndices en que constan cuantas teorías completan las aclaraciones al texto «Salinas y Benítez».

De venta en las principales librerías y en el domicilio del autor Don José Rodríguez Medel Director de la Academia: MEDEL-VAZQUEZ. San Matías, número 15.-GRANADA

Almacén de cereales (SAN FRANCISCO)

Real de San Lázaro, 90 - COTIZACION - Garbanzo fino de cocuhra garantizada, 47 semillas en 30 gramos. 125 pts. Idem 50 » » » » 120 » Idem 50/58 » » » » 95 » Idem mulato, buena cocuhra 70 » Idem » duro para remojo. 65 » Idem castellano especial para remojo. 71 » Idem » » » » 39 » Maza. Precio por 100 kilos, con envase comprendido. Cebada del país (fanega). 12,50

El más fuerte, más resistente y práctico

EL AUTOMOVIL DODGE BROTHERS

9.950 9.950

Entrega inmediata STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO Capilla Violana y Compañía, Sociedad L. - Gran Vía, 8

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Se iba a asesinar al rey de Rumania

Bucarest 4. Se ha descubierto un complot para asesinar al rey de Rumania y al presidente del Consejo. Hay diez y siete encarcelados.

Las habitaciones del ex Kaiser, robadas

Berlín 4. Han sido robadas las habitaciones del ex Kaiser, cerradas desde el destronamiento. Los ladrones entraron utilizando un cable conductor de pararrayos. Se llevaron una espada con empuñadura de perlas.

El general Aguilera en el Senado

Madrid 4. El general Aguilera estuvo hoy en el Senado. Al entrar se produjo gran expectación. Seguidamente se dirigió al despacho presidencial. Durante la conferencia con el conde de Romanones, los senadores, diputados y periodistas se aglomeraron a la puerta. Cuando salió el general, dijo que hablaría mañana, porque hoy no le dejaban. Interrogado si mantenía la carta que dirigió al señor Sánchez de Toca, contestó: «La mantengo íntegra. Después se dirigió al salón de sesiones, ocupando un banco, donde muchos le saludaron.

Corrida suspendida

Madrid 4. La corrida benéfica que había de celebrarse esta tarde en Vista Alegre fué suspendida a causa de la pequeñez del ganado. Terminó su elocente intervención, pidiendo justicia al Gobierno para la clase de subalternos. Le contestó el ministro de Instrucción pública señor Salvatierra.

La justicia humana

Detenido a los veintidós años de cometer un crimen Sevilla 4. Ha sido detenido el vecino de Cazalla Fernando Argantona, complicado en el asesinato de un tratante de ganado apodado El Capellán, cometido hace 22 años. Ha incurrido en importantes contradicciones.

SI TENEIS EL CABELLO ANÉMICO, USAD LA LOCION LAVONA

Los que se sirven de la Loción Lavona (cuyo número aumenta cada día) saben cuán eficaz es ella para estimular la salida del pelo, dando, hasta al cabello lacio y sin vida, aquella flexibilidad, aquella brillantez sedosa que constituye su belleza. Tales personas han podido comprobar por propia experiencia que la Loción Lavona destruye el germen de la caspa, limpia el cuero cabelludo y activa el crecimiento de nuevo pelo reluciente, flexible y de seda. Quien no haya usado nunca la Loción Lavona y cuyo cabello necesite de un fortificante, mande enseguida por un frasco y se dará cuenta por sí mismo de sus cualidades sin par. La Loción Lavona se halla en todas partes al precio de pesetas 4,50.

Veraneantes

Para viajes cómodos, rápidos y económicos, les proporcionamos Automóviles nuevos de varias marcas MATIAS CABALLERO Campo del Principe 9

Aprovechen el cambio

VAYAN A VICHY FRANCIA ES EL PRIMER Establecimiento termal. Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS. El CASINO del mundo entero. HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

El más fuerte, más resistente y práctico

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE URO y Vías urinarias POR EL Dr. Angel Guizarro

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Hotel Rosario

JAEN PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

Vista de una causa en el Supremo

Madrid 4. Se ha visto en el Supremo la causa contra el comandante don Víctor Rodríguez.

Concurso de "cante jondo"

Huelva 4. Se ha organizado un concurso de «cante jondo», que se celebrará en la Plaza de Toros en los días 21 y 23. Concurrirán Chacón, la Niña de los Peines, Centeno, Caracol y otros aficionados y profesionales. Vendrán a presenciar el concurso numerosos aficionados de Sevilla, Córdoba y Málaga.

DEL EXTRANJERO

La contestación franco belga a Inglaterra París 4. Ayer habrá sido entregada en el Foreign Office la respuesta de los Gobiernos de Francia y Bélgica al Gabinete de Londres. Parece que en la contestación entregada por los embajadores francés y belga se dice que si lo que desea Inglaterra es solo información, ambos embajadores han recibido instrucciones suficientes para hacer todas cuantas declaraciones desee el Gobierno inglés.

EN EL CONGRESO

Asuntos granadinos Madrid 4. En la sesión del Congreso, el diputado don Agustín Rodríguez Aguilera pidió al Gobierno que adquiriera el Bañuelo, la casa del Chapiz y el Corral del Carbón, para evitar que desaparecieran estas joyas de arte árabe. También pidió la relación de obras del nuevo arquitecto de la Alhambra y del conservador del bosque. Terminó su elocente intervención, pidiendo justicia al Gobierno para la clase de subalternos. Le contestó el ministro de Instrucción pública señor Salvatierra.

Balneario de Trillo

Temporada 1.ª de Julio a 15 de Septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes, avarias, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e hipertensión. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa, 12 pesetas. Habitaciones y Chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

Exámenes

Con brillantes notas de sobresalientes, han sido calificados en este Instituto los alumnos de la veintidósava de Santafé, en el 1.º, 2.º y 3.º curso de Bachillerato, Silverio Alguacil, Leopoldo Alguacil, José Ruiz Serón, Antonio Morales Viñolo, Francisco Mingorance Rodríguez y Francisco Pérez. Nuestra enhorabuena a tan estudiosos jóvenes y a su profesor don José Ruiz Cabezas.

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Baza ha detenido a José Doménech Moreno, por cohecho y hurto de pinos. La de Albuñol ha detenido a Francisco Puche Muñoz, y la de Alhendín a Manuel Pérez Rubio, reclamados por la autoridad judicial. La de Jerez del Marquésado ha detenido a Torcuato Travé, por amañar de muerte a Torcuato Gómez Porcel. La de Turón ha detenido al vecino Andrés Linares Jiménez, reclamado por la autoridad judicial. La de Luján ha detenido por insultar y amenazar a su padre, a Juan Reyes Gutiérrez. La de Cádiz ha detenido a Miguel Barón, que hizo un disparo a Nicolás López Expósito.

Espectáculos

Salón Regio. El éxito más grande obtenido en Granada lo ha conseguido sin duda la gran atracción Trío Libertad, en el que figura la bellísima artista luminada Libertad. Todas las noches presentan nuevos números de su inagotable repertorio, alcanzando ovaciones delirantes con que el público premia la labor de este inimitable número. Se prepara el beneficio de tan simpáticos artistas que constituirá un gran acontecimiento. También la atrayente cancionista Mery y la Palmerita ha sabido cautivar al auditorio con su trabajo, constituyendo en unión del Trío Libertad el mejor programa de variedades presentado en Granada. Coliseo Olympia. Hoy en unión de la monumental película «El capitán Kidd», se ofrece una soberbia producción de gran lujo y arte y perteneciente al programa Unión Italiana titulada «El Molino», sublime film, interpretado por el eminentemente trágico Amleto Novelli. Próximamente se proyectará la nueva edición cinematográfica de la ópera novela de Alejandro Dumas «El Conde de Montecristo». Teatro Gran Capitán. La continuación de la grandiosa serie americana marca Vitagraph, «Salvando obstáculos», está constituyendo uno de los mayores éxitos de la cinematografía.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo. DE 4 A 7

El Defensor de Granada

es el diario que más circula en la Provincia

El argumento de esta extraordinaria serie, el trabajo de la eminente artista «Carmel Miers» y la artística fotografía de este sensacional film, son elementos suficientes para ser una de las películas mejores presentadas en Granada, y unido a la magnífica proyección y agradable temperatura y baratura de los precios hacen de este local el preferido por el público.

DE ALUDIA

El día 29 de Junio último falleció en Aludía de Guadix, la virtuosa y distinguida señora doña Teresa Valero Machado, madre del digno y celoso párroco de dicho pueblo don Antonio Tortosa Valero. A la casa mortuoria acudió todo el pueblo, así como también distinguidas personalidades de Ferréira, Estiliana y otros comarcianos para rendirle el último tributo a tan distinguida señora, que por su bondadoso carácter y buenos sentimientos se ocupó las simpatías y voluntad de cuantos la trataron y conocieron. El entierro se verificó el día 30 a las cinco de la tarde, al que concurrió numeroso público y entre los que figuraban el canónigo obispo de la Santa Catedral de Guadix, don Antonio Peláez, los párrocos de Estiliana, don Juan López Sierra; de Ferréira, don Juan J. Machado Cabrera; de Lantéira, don Juan M. V. Fernández; de Albuñol, don Francisco Delgado S.avedra; el alcalde don José Sánchez, el juez don Francisco Saavedra y los propietarios labradores don Francisco Fernández Varón, don Francisco Fernández Vivanco, don Manuel Varón, don Antonio Sánchez Fernández, don Federico Hernández Martos, don Hipólito González, don Juan González don Vicente Raquenas, don Juan Varón, don Diego Aranda, don Manuel Varón, don Feliciano Hernández, don José Valverde Hernández, don José Zurita, don Francisco Hernández Vascillo y otros muchos cuya lista sería interminable. Reciba su apenada familia y particularmente su hijo don Antonio Tortosa, el pésame más sincero y sentido por tan sensible pérdida y que Dios Nuestro Señor en su piedad y misericordia infinita le haya acogido en el seno de su santísima gloria.

AGLON AUTO-OIL. PEDID EN TODOS LOS GARAGES LOS Auto-Oil Lubrificantes AIGLON. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas isonómicas (modelos oficiales), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sales, circulares comerciales, su-memorándums, cartetes de expresiones, documentos de la Administración de Justicia, Audiencias y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientoes y dependencias de Hacienda, etiquetas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

AGLON AUTO-OIL. Excelente para todos los vehículos.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESLEA A SU NIÑO, SEÑORA, PARA QUE GORDITO SE PONE.

Tratado teórico-práctico DE ANÁLISIS GRAMATICAL. (Con arreglo a la última edición de la Real Academia). Para Oposiciones en los Cuerpos de Telégrafos, Correos, etc. Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares. Facilita mucho el análisis por las reglas prácticas que contiene, por Pedro Vázquez Trapero. Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia MEDEL VAZQUEZ. PRECIO: 3,50 PESETAS. De venta en las principales librerías y en la Academia Medel Vazquez, San Matías, 15, Granada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento...

Asistieron los concejales señores Cifuentes, Casado, Pérez García...

El secretario, doctor Horquez, dió lectura al acta de la anterior sesión...

Orden del día. Acto seguido se puso a estudio de Cabildo los asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedaron aprobados los dictámenes de las Comisiones de Fomento e Impuestos, que tenemos publicado.

Se da cuenta de demanda de desahucio formulado por don Carlos Valdivia, propietario de la casa número 7 de la calle de San Matías...

El señor Casado propone que se dé un amplio voto de confianza al Alcalde para que vea la manera de resolver el asunto lo mejor posible.

El señor Pérez García (D. Manuel) también habla del asunto y se adhiere a lo propuesto.

El señor Montes Garzón se ocupa de la solicitud de don Juan Huertas Olmedo, que interesa la autorización correspondiente para construir un matadero de reses vacunas y lanares en el camino de Pailunas.

Propone que el asunto lo debe de informar la Comisión de Abastos. Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, que ayer publicamos, quedan aprobados.

El camino de ronda. El señor García Valdecañas, ocupándose del camino de ronda, se lamenta de que estas importantes obras estén hace tiempo paralizadas...

Se extiende en otras consideraciones y propone que por la Comisión respectiva se estudie la conveniencia de acordar declarar estas dos acciones y que el Estado haga su obra sin perjuicio de que el Ayuntamiento haga separadamente la suya con arreglo a sus posibilidades.

El señor Montes Garzón elogia las iniciativas del señor García Valdecañas y se ofrece para que cuando el asunto vaya a la Comisión sea despatchado con la mayor urgencia.

Colonias escolares. El señor Pérez García (D. Manuel) hizo algunas consideraciones sobre las Colonias escolares y pregunta a los concejales delegados en qué estado se encuentra su organización.

Opina que el Delegado de primera enseñanza no debe de actuar solo en la organización.

El señor Gómez López, uno de los concejales delegados para la organización de las Colonias municipales, manifiesta que hacia el propósito de rogar al Alcalde que dirija oficinas a los maestros de las Escuelas Nacionales de la capital con objeto de que faciliten lista de los niños que asisten a las clases, y al médico municipal inspector de las Colonias para que asocian a los pequeños colonos y al Delegado Regio de primera Enseñanza para que coopere a la organización de la Colonia escolar.

El señor Pérez García interesa que en la elección de los colonos no impere en manera alguna la recomendación, sino la necesidad.

El señor Montes Garzón dice, que tampoco deben de intervenir en la elección las juntas parroquiales ni los médicos de distrito.

Queda aprobado lo propuesto por el señor Gómez López.

El señor Hernández Carrillo dice, que ha leído en EL DEFENSOR el telegrama del Director de primera Enseñanza señor Nacher, y se extraña de que no se haya pedido el auxilio necesario al Estado para la organización de las Colonias.

Ciclistas y futbolistas. El señor Gómez López se ocupa de las molestias que causan al público los ciclistas y futbolistas callejeros, que tienen sus campos en las calles salidas y más céntricas de la población.

Manifiesta que todas las bicicletas circulan sin la correspondiente matrícula.

Fide que se corrijan dichos abusos. El señor Pérez García (don Manuel) también se ocupa de los futbolistas callejeros.

Interes que por la Alcaldía se tomen las medidas necesarias para corregir los abusos de dichos deportistas callejeros.

El Alcalde dice que serán detenidos todos los ciclistas que circulan sin llevar la placa a la vista.

Propone que sean multados los padres de los pequeños que juegan a la pelota en las plazas.

La Asociación de Caridad

El señor Pérez García se ocupa del funcionamiento de la Asociación Granadina de Caridad y manifiesta que le han denunciado varias deficiencias en el reparto de las comidas.

Se lava la responsabilidad de los delegados del Ayuntamiento.

Manifiesta que éste además a la Asociación más de nueve mil pesetas, por lo que interesa del Alcalde libere alguna cantidad para evitar el conflicto de que se retiren los abastecedores de los alimentos.

El señor Hernández Carrillo como contador de dicho centro benéfico se muestra extrañado de la denuncia formulada y niega en absoluto la veracidad de la afirmación de anomalías expresadas por el señor Pérez García.

Este dice que las comidas se hacen sin aceite y que no solamente se le adeuda a los abastecedores sino también al dueño de la casa.

El señor Hernández Carrillo hace algunas aclaraciones e invita al señor Pérez García (don Manuel), para que en unión suya visite la Asociación de Caridad y se convenga de su error en las denuncias formuladas.

Dice que es verdad que se debe la casa y manifiesta que el Alcalde está dispuesto a librar las cantidades que le sean factibles.

El señor Montes Garzón, manifiesta que el Alcalde tiene abonados algunos atrasos importantes a la Asociación de Caridad, la cual a pesar de lo que se debe, marcha bien y se cumplen las necesidades.

El Alcalde dice, que las casas del grupo Reina Victoria producen a la Asociación 1.250 pesetas mensuales.

Propone que el Cabildo estudie la forma de que dicha entidad benéfica cuente con vida propia.

Refiere la labor continua que hace para aumentar los ingresos en la Asociación.

El señor Pérez García (don Manuel), rectifica e interesa del Alcalde que a pesar de lo dicho libere los atrasos que pueda.

Varios asuntos. El señor López Martínez Carrasco interesa se adquiere una mula para el carro que conduce el agua al Cementerio.

Queda acordado. El señor Cifuentes propone que se subasten las lápidas abandonadas, previa la tasación y el informe correspondiente.

Se adhiere el señor López Martínez Carrasco.

A ruegos de los señores Gómez Contreras y Montes Garzón se acuerda, que la alcaldía libere la consignación de colonias a los concejales delegados o al Delegado regio.

El señor Pérez García propone, se anule un solar que existe en la calle de Molinos equitativa al Realjo.

También interesa que se anulen y limpien los stigmas y tinajas de los cuartos de Santa Escolástica y Albalá, y que se quite a los dueños, que no cumplen con las leyes sanitarias y que se gire una visita de inspección a los locales destinados a estancia de animales, dentro de la población.

El Alcalde ofrece complacer al señor Pérez García (don Manuel).

El señor Cifuentes propone que por la presidencia se adquieran sillones frescos con destino a la alcaldía.

El señor Pérez García, dice que el acuerdo puede producir mal efecto. Acuédase autorizar al Alcalde.

Algo de subsistencias. El señor Montes Garzón se ocupa del precio del pan, censurando que se venda tan caro a pesar de estar el trigo a 1350 pesetas la fanega.

Interes del Alcalde que exite a la Junta provincial de Subsistencias para que ponga coto a dicho abuso.

El Alcalde manifiesta que la Junta provincial de Subsistencias en una de las últimas sesiones acordó reunir a los panaderos para tratar de dicho asunto.

El señor Pérez García (D. Manuel) también se ocupa de las subsistencias y denuncia que se está vendiendo pesado en malas condiciones.

Interes que se evite la venta de las carnes que vienen de los pueblos, si a aquellos no están reconocidos.

El Alcalde afirma que diariamente se recogen cargas de pescados que vienen insomunicables.

Propone que se nombre un delegado que inspeccione expediente respecto a la introducción de sarnas de los pueblos.

El señor Pérez García (D. Manuel) propone que se debe dar orden a los actores para que no sforen dichas carnes.

El Alcalde dice que no tiene inconveniente en dar dicha orden; pero hace constar que las carnes peligrosas proceden de mataderos clandestinos.

con garantías de la inspección sanitaria. Acuérdase que se hagan los aforos de las carnes discrecionalmente previa la presentación del certificado técnico.

Se levanta la sesión. Asociación de Caridad. En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 510 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes. Vacaciones. Durante el pasado mes de Junio se han vacunado y revacunado en el Instituto municipal 243 individuos.

Linfite inocular. En dicho mes se han facilitado a la inspección provincial de Sanidad cincuenta tubos de linfa para inocular a vecinos del Padul.

DE COLABORACION. LOS SEMPITERNOS. Carlitos era otro hombre. Su carácter comunicativo y alegre que hacía las delicias de cuantos lo trataban, habíase tornado bruscamente huraño y taciturno, buscando en vano sus íntimos y familiares las causas motivadoras de esta transformación inesperada.

Sin embargo, la explicación era bien sencilla. Carlitos era un personaje más; uno de tantos actores nombrados como desfilan por el escenario trágico de la vida empujados por su inocencia o su inocuidad. Un predestinado a quien el destino cruel e inexorable, después de haberle mostrado fúezmente el mundo a través de la vidriera rosa le condujo irónicamente, desplazadamente hasta el campo fatídico del suicidio, sumergiéndole en las oscuras tinieblas de lo ignoto.

Nuestro héroe era hijo único de un acaudalado naviero, quedando huérfano y en posesión de enorme fortuna a los veinte y cuatro años. Dejó los millones amasados por el autor de sus días a fuerza de trabajo y constancia confiados a un honrado y celoso administrador, hombre de toda confianza que le vio nacer y vino a la corte animado de los mejores deseos a curar los estudios preparatorios para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, adquiriendo bien pronto amistades que le despojaron del barniz provinciano e iniciaron sus pasos en el gran mundo. Esto en Madrid es muy fácil, máxime si se llevan billetes en la cartera.

La preparación quedó reducida a comprar libros que ni por curiosidad abrió y a pagar la Academia sin asistir. En cambio era el as en cabaret, music-halle y demás centros de la vida gaite y big life dilapidando sumas enormes en ocasiones y orgías que distraía de su negocio, el cual caminaba a la bancarrota con paso de gigante.

La crémé, le proclamó su rey por unanimidad; desde la más enopocada cocotte, hasta la última trotacables se disputaban el honor de ofrecerle sus caricias que él pagaba espléndidamente. Sus cuádras eran las mejores; sus automóviles no tenían rival, viviendo en un p'iso fantástico, magnífico, solo comparable a los decorados en algunos casinos de las Mil y una noches; fué popular, y un empuje de aduladores le rodeaban constantemente abriendo nuevas sangras en su ya mercedado canal sin que la venda que velaba sus ojos cansa, dejándole ver que estaba al borde del abismo.

Un día, por fin, dióse cuenta de su orfítica situación al leer una laconica misiva de su administrador. El mejor de sus buques, con valioso cargamento, habíase perdido, agravando esto el crédito de la casa, que ya andaba en entredichos, y los accionistas, vijudo en peligro sus intereses, se presentaron a enjugar los valores. Sobrevino la quiebra y Carlitos tuvo que pasar por este trance amargo. Entones fué cuando se arrepiñó sinceramente de su pasada vida, dilapidadora y licenciosa, y hubiere querido retro; pero ¡ay! ya era tarde y oportó el rudo golpe con valentía y resignación, quedándole solo una ínfima cantidad que pudo salvar de las garras de sus acreedores.

La noticia propagóse con la rapidez de un reguero de pólvora incendiado, siendo la compidilla en clubs, casinos y hasta en la gente del pueblo. Los grandes rotativos hicieron sensacionales informaciones y comentarios del asunto, llenando planas enteras, y aquellos que días antes le adulaban y habían contribuido a su ruina, solo vijieron para el desventurado un gesto despectivo o una frase irónica que se clavaban en su corazón con el dardo agoroso. Su fortuna estaba perdida; su reputación hecha girones. —¿Qué hacer?— se preguntó el infeliz.

Desconocido, en ese estado de fabril exaltación en que se confundían la razón y la demencia, marchó a un cabaret. Los vapores del champagne, le sugerían alguna idea salvadora. —¿Está?— dijo. —Un auto (Gasocón)?— al Banco y recogió hasta la última peseta de su cuenta corriente.

¿Por qué no he de desbanca?— se preguntó— mientras el vehículo volaba con dirección al antro del placer.

Rápidamente, con esa decisión que es rasgo característico de las resoluciones definitivas, entró en la sala de recreo.

El tapete verde le atraía. Aquella bolita saltarina y veladora, podía aún salvarle. Billetes tan billetes fueron arrastrados los restos de su fortuna por la requesta del «crippier» como el automat que obedeció a los resortes, repetía rítmicamente a cada jugada; ¡hagan juego señores! ¡Bah! esto no tiene importancia—

exclamó abandonando la sala del crimen— y se dirigió al «couper». —¿Otra de Pommery? ¿Quieres beber conmigo, Margot? Otra y algunas más consumieron.

Te dejo, querida nena; voy a dormir un sueño largo, muy largo; ¿me acompañas?—No, gracias, tengo que almorzar todavía, díjole la francesita acompañando a la palabra estridente carcajada, que le produjo el efecto de un estilete penetrando en sus carnes.

¡Qué estúpido soy! díjose Carlos tambaleándose el mismo tiempo que acariciaba la oulata de su revólver; ¿será mi salvación ¿verdad? Con paso vacilante abandonó el «cabaret», internándose en la Moncloa.

Erán las cuatro de la madrugada. Madrid, la «ville lumiere» de España dormía tranquila y confiada, turbado únicamente su reposo por el tableteo de alguna moto portadora de damiselas alegres y noctámbulas profesionales de la jerga, o las voces estentóreas de algún que otro adador de Bago, que regresaba beodo a su hogar; en la Cárcel Modelo, de vez en cuando, el jalera! de los centinelas, rasgaba también el sepulcral silencio de la noche.

Una sutil neblina envolvía onal andario vaporoso la gran urbe, cuya silueta majestuosa se dibujaba en lontananza, dándole un aspecto fantástico el centelleo de sus millones de luces reverberantes. Carlos contempló unos instantes el pueblo querido, despidiéndose de él con un adiós! sólo comparable al que se da a una persona amada que emprende su supremo viaje.

¡Llegó la hora fatal! ¡hay que tener valor! Mis días de opulencia los considero efímeros y triste recuerdo del pasado. ¡Fuerza es morir!

Sentóse en un banco y con valentía, sonriendo irónicamente, aplicó a la sien el arma homicida. Oprimió el indice.

La detonación, y una nube de blanco humo, que paulatinamente fué desvaneciéndose.

Julio ROMERO DE FURUS. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de hoy.

Frío de subasto y clase de ganado. B.cerros, 6 a 3.85 pesetas kilo. Toros, 1 a 3.05. Bueyes, 4 a 2.80. Vacas, 4 a 2.75. Borregos, 126 a 2.70. Cabras, 1 a 2.35.

Fríos a que se debe vender en el Matadero. Carne de becerro, limpia sin hueso, a 4.80 pesetas kilo. Vaca limpia, a 3.05. Borrego con hueso, a 3.05.

RELIGIOSA. Santo del día — San Miguel de los Santos. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneros de San Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario Misericordia. —En la Catedral, a las ocho y media y nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

CONSULTA EXTRAORDINARIA en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid DON JERONIMO FARRE CAMELL.

HERNIA. (QUEBRADURA) craneal. Lesiones que son su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESFALDA y FIEBRAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro sistema.

Fiebre articular con pliegos espasmosos y sin tumores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 5, fíjense todo el día 24 y la mañana del 15 de cada mes de estos meses Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Henz, 23, E.

Plaza de Toros. Se alquila local expansivo, propio para almacenes o depósito. Dará razón, en la misma plaza, de once a tres.

SE ALQUILA dormitorio amueblado, completa independencia. Razón, establecimiento de bebidas «La Palmera», frente a «La Sultana».

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER

cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empuñadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 13 de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empuñadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes, día 13 de Julio. Nota: Estará también en Almería, el miércoles día 11, en el Hotel Simón; en Guadix, el jueves día 12, en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes, día 13 de Julio. Nota: Estará también en Almería, el miércoles día 11, en el Hotel Simón; en Guadix, el jueves día 12, en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

La potasa, un abono demasiado despreciado en España

¿Por qué no se emplea la potasa en España en el mismo grado que en los demás países, y por qué no en la misma proporción que el superfosfato, el sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa, tan corrientemente usados en nuestro país? Sencillemente por ignorancia de los labradores.

O bien porque desconocen que la potasa es un elemento indispensable para las plantas, como el ácido fosfórico y el nitrógeno, o bien porque lo saben, pero creen que su empleo no es remunerador.

La necesidad de la potasa está demostrada por las investigaciones de los agrónomos del mundo entero; sin potasa no es posible que las plantas puedan vivir.

Que el empleo de la potasa es remunerador en la generalidad de los casos, puede verlo el labrador sin grandes gastos, haciendo pequeños ensayos de abonos. Para ello en un campo abonado como tenga costumbre, dejará una mitad sin potasa y la otra mitad (o una pequeña parcela) con potasa, y a la recolección efectuará la cosecha separadamente, para ver si el aumento debido a la potasa compensa el coste de este abono.

Aparte del superfosfato y del sulfato de amoníaco o nitrato de sosa, se aplicarán las siguientes cantidades de cloruro o sulfato de potasa por área o 100 metros cuadrados de tierra (10 metros por 10, 6 20 por 5 ó 25 por 4, etc.) Cereales de secano, 3/4 a 1 y 1/2 kilos. Cereales de regadío, 1 a 2. Leguminosas de secano, 1 a 1 y 1/2. Leguminosas de regadío, 1 y 1/2 a 2 y 1/2. Plantas forrajeras 1 y 1/2 a 3. Prados, 1 y 1/2 a 2 y 1/2. Patatas y hortalizas, 2 a 3.

Solo tenemos que aconsejar a los labradores que para evitar fraudes, exijan siempre en el precinto de todos los sacos de abonos potásicos la mención «Kaisyndicat, Berlin».

«La Favorita»

Mesones, 49 1-1 Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde 135 pesetas en adelante. Solo esta casa vende a estos precios

LA ROSARIO

(Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDER

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Saldrá de Almería el 11 de junio de 1923, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 3 de julio, de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de julio, de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN YERRECA: Un centavo, 427,50 pesetas incluido impuestos. Un centavo 25.

«San José»

Torres y López Hermanos Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro) = Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica = Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes Precios fijos y económicos :: Ventas al contado

Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

CABINETE ELECTRO-MEDICO

BOOTAR CAPULLO DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII MADRID DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Diatermia.—Lámpara Kromayer para tratamientos de aliceras, fístulas, forúnculos, peladas, barros, eccemas, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radim.

Curación de la biorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos. De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS Plaza de la Mariana, 8, pral.

Vendemos casas

Calle de San Jerónimo, número 16. del Agua, (Caphucinos) 10 y 12. Pedro Alcobar, (Tringillos) 4. 30 trajes, juntos o por hazas. Hermosa casa principal, de gran extensión. Agencia de la Propiedad Gran Vía, 8, entresuelo izquierda

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5,50 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, número 8 HOTEL PARIS

«VENTA DEL DUQUE»

Situado en la nueva carretera de Sierra Nevada PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTORESCO DE GRANADA

Magnífico local.—Terrazas.—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Paseo del Duque o de la Bomba.

Vinos y flores de las mejores marcas, bocadillos, fiambres, almuerzos, comidas, cafés, etc.—Teléfono, número 655.

De ocasión

Se venden botas de roble, envidadas, cabidas de unas 32 arrobas; y depósitos para aceite, de distintos tamaños, a precios baratos.

Pueden tratarse en LA MEZQUITA, almacenes al lado de las Cocinas de Tranvías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Se vende

un magnífico piano pianola, eléctrico. Darán razón, en la placeta de Santo Domingo, número 3.

Cobro facturas

Cobro toda clase de recibos y facturas, facilito buenas referencias y depósito fianza si se me exige. Darán razón, Casa Hurtado Calle de Mesones, núm. 63

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones, etc., en el edificio del Refugio viejo, situado en la calle Elvira, frente a los Hospitales.

# Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, desde 12 pesetas  
**La Casa que más barato vende sus Calzados**  
**Jimenez y Diaz: 11, Zacatin, 11**

## Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

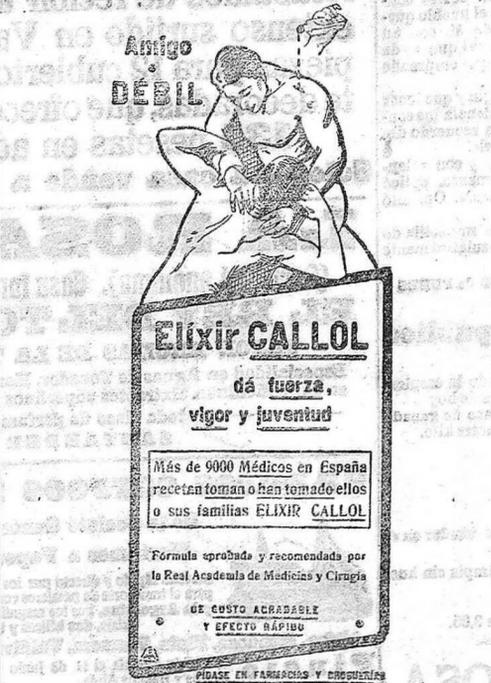
**Catedrático de Química Orgánica de la Universidad** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces  
**Medicamentos de absoluta pureza** **Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero**  
se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias  
**Laboratorios especiales** para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.



**Ford SEDAN**  
Nuevo Precio  
Ptas. **6175**  
F. A. B. CÁDIZ

A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido. Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad. Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea  
Agente en Granada: **Antonio Molina Gallegos**  
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8  
(Frente a la Facultad de Medicina)



**Amigo DÉBIL**  
**Elixir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DRUGUIERIAS

**Droguería Universal**  
Artículos para pintores.-Productos químicos.-Drogas industriales.-Especialidades

**PERFUMERÍA (Venta por gramos)**  
**PRECIO ECONOMICO**  
**9, PLAZA BIBARRAMBLA, 6**

**San Antonio**  
**Cal Hidráulica**  
**Cal Grasa**  
**Fábrica en Sierra Elvira**  
Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gómez  
**TELEFONO, NUMERO 512**



**PURGANTE**  
EVITA LA FURIA Y LA FERMEDAD

**CONSIGUE TENER SIEMPRE EN CASA LAS PULGAS PURGANTES**  
DIANA PURGANTE

FORMAN DISUELTAS EN AGUA EN UN FRASCO DE 10 A 12 PULGAS



**Erika**

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streibinger. Apartado 335 Barcelona

Representación: **BOHO DE HAZA, 22**

**TRASPASO**  
Un pequeño local, sitio céntrico, con vivienda y está preparado para establecimiento; precio muy módico.—Razón, Escudo del Carmen, núm. 1. (esquina a San Matías).—Granada.

**ANISOSA**  
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

**Solución Benedicto**  
de glicerol - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

**DEPÓSITO**  
**Doctor Benedicto, San Bernardo, 11.—MADRID**  
De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon Reyes Católicos, 20.—GRANADA

**La Moda Práctica**  
AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, sólo estará en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE **«El Defensor de Granada»**  
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES  
**La Moda Práctica**

**GRAN BALNEARIO Vichi Catalán**  
Caldas de Malavella (provincia de Gerona)  
Temporada: De 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. Artritis en sus múltiples manifestaciones. Diabetes. Glicocuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

**Maestro de harina**  
Se ofrece para dentro o fuera de la Capital.  
Razón: calle Real de Cartuja número 15

**Contable**  
Ofrecés; desempeñaría administración, secretaría, etc. Referencias mejorables.  
Ramón Serrano. Huertas, 41, Madrid.

**De ocasión**  
Se vende una buena motocicleta, en muy buen estado, seminueva. Una transmisión, con sus poleas y montantes, de cinco metros de largo por 70 centímetros de grueso. Un motor a gas pobre, de 16 caballos. Cuatro manoplas de madera forradas de zinc, de tres metros de largo por uno de ancho. Un buen volante, de más de un metro de diámetro y otras varias herramientas de molinería. Puede verse, casa de Roque Rivero, Párraga 3.

**Traspaso**  
un local, con estantería, propio para establecimiento, en calle Baratifú, núm. 1, esquina a calle San Jerónimo. Para tratar, con su dueño, D. Juan Rivas, en Maracena.

**Barbería higiénica**  
de Luis Alcalde, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real. Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras, con una estufa de desinfección magnífica.

**Se venden**  
un cortijo, por carretera hasta la finca, o ocho leguas de esta capital, y varias otras desde 6.000 pesetas hasta 20.000 duros y en sitios céntricos y cerca de Puerta Real. Para tratar, preguntar por Emilio Carmoña, Calle Colón, de 5 a 7 tarde.

**DESEO**  
tomas en arriendo una buena pequeña casa de la capital o una osería pequeña. Escríbeme Lista de Correos, núm. código 48 775.

**Nueva Clínica**  
de Veterinaria dirigida por los señores Aragónés y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afectan en los animales domésticos. Plaza del Lino, número 1.

TOMO II. Número 18  
**Los cuarenta y cinco**  
POR ALEJANDRO DUMAS (padre)  
Traducción de Y. de V.  
— casa Editorial Vieda de Luis Tasso —  
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

—De la mayor importancia  
—¿Queréis dejarme ver?  
—Con mucho gusto.  
Y Ernautón se sacó del pecho la carta del señor de Mayenne.  
—¡Oh! ¡oh! ¡qué tinta más extraña! —dijo el portero.  
—Es sangre —dijo flemáticamente Ernautón.  
El criado palideció, pensando sobre todo que aquella sangre pudiese ser del señor de Mayenne. En aquel tiempo había gran escasez de tinta, pero gran abundancia de sangre derramada; resultando que a veces los amantes escribían a sus amadas, y los padres a sus hijos y esposas, con el líquido más comunmente vertido.  
—Señor —dijo el criado, con

gran prisa, —ignoro si hallaréis en París o en los alrededores de París a la señora duquesa de Montpensier; pero, en todo caso, dignaos ir sin tardanza a una casa del arrabal San Antonio, llamada Bel-Esbat, que pertenece a la señora duquesa. En la primera de la izquierda, yendo hacia Vincennes, después del convento de los Jacobinos; de modo que la encontraréis fácilmente. Allí hallaréis seguramente a alguien que está al servicio de la señora duquesa y que es bastante íntimo suyo para que pueda deciros dónde se halla ahora la señora duquesa.  
—Muy bien, gracias —dijo Ernautón, comprendiendo que el criado no podía o no quería decir más.  
—En el arrabal San Antonio, todo el mundo conoce la casa de Bel-Esbat, aunque tal vez se ignora que pertenece a la señora duquesa, la cual la ha adquirido hace poco tiempo como lugar de retiro.  
Ernautón hizo un signo afirmativo, y se fue hacia el arrabal San Antonio.  
Poco trabajo le costó hallar la

casa de Bel-Esbat, contigua al priorato de los Jacobinos.  
Una vez en la puerta, llamó, y a poco se abrió ésta.  
—Entrad —le dijeron, Ernautón entró, y la puerta se cerró tras él.  
Una vez dentro, le pareció que esperaba alguna contraseña; pero como se contentaba con mirar en torno suyo, le preguntaron lo que deseaba.  
—Deseo hablar con la señora duquesa —dijo el joven.  
—¿Y por qué venís a buscar a la señora duquesa a Bel-Esbat? —preguntó el criado.  
—Porque el portero del palacio de Guisa me ha enviado aquí —contestó Ernautón.  
—La señora duquesa no está ni en Bel-Esbat ni en París —dijo el criado.  
—Entonces —dijo Ernautón— esperaré un momento más propicio para hacer el encargo que para ella me ha dado el señor duque de Mayenne.  
—¿Para la señora duquesa? —Para la señora duquesa.  
—¿Del señor duque de Mayenne?

—Sí.  
El criado reflexionó un instante, y luego dijo:  
—Señor, no puedo yo por mí responderos; pero puedo consultar a mi superior. Dignaos esperar.  
—¡Pardiez! ¡vaya una gente bien servida! —dijo Ernautón.— ¡Qué orden, qué respeto a la consigna, qué exactitud! Verdaderamente no dejan de ser peligrosas las gentes que creen necesario guardarse de ese modo. Cuesta más trabajo entrar en casa de los señores de Guisa que en el Louvre, y empezé a creer que no es el verdadero rey de Francia aquel a quien yo sirvo.  
Y miró en torno suyo: el patio estaba desierto, pero todas las puertas de las cuerdas estaban abiertas, cual si se esperase a alguna ropa próxima a entrar.  
Ernautón fue interrumpido en su examen por el criado que entró seguido de otro servidor.  
—Señor, dejadme vuestro caballo y seguid a mi compañero —dijo.— Así podréis ver a alguien que sabrá contestaros mejor que yo.

Ernautón siguió al criado, es pero un instante en una especie de antesala, y poco después, fué introducido por el mismo criado en una salita, donde bordaba una mujer vestida con sencillez, aunque cierta elegancia, y que estaba de espaldas a Ernautón.  
—Señora —dijo el lacayo, —he aquí el caballero que viene de parte del señor de Mayenne.  
Entonces ella hizo un movimiento, y Ernautón lanzó un grito de sorpresa.  
—¿Vos, señora? —exclamó, reconociendo en ella a su paje y a la desconocida de la litera.  
—¡Vos! —exclamó a su vez la dama, dejando caer su labor y mirando a Ernautón.  
Luego, haciéndole una señal al criado, le dijo:  
—Salid.  
—Señora, ¿sois de la casa de la señora duquesa de Montpensier? —preguntó Ernautón sorprendido.  
—Sí —dijo la desconocida; —pero vos, señor, ¿cómo traéis aquí un mensaje del señor de Mayenne?  
—Por una serie de circunstan-

cias que yo no podía prever y que serian largas de contar —dijo Ernautón con circunspección extremada.  
—¡Oh! señor, sois muy discreto —continuó la dama sonriendo.  
—Sí, señora, siempre que es necesario.  
—Es que yo no veo motivo aquí para tan gran discreción —dijo la desconocida; —porque, en efecto, si traxis realmente un mensaje de la persona que decís...  
Ernautón hizo un movimiento.  
—¡Oh! no nos enfademos, Si traxis, en efecto, un mensaje de la persona que decís, la cosa es bastante interesante para que en recuerdo de nuestras relaciones, por efímeras que sean, me digáis qué mensaje es ese.  
La dama dijo estas últimas palabras con tanta gracia y con tal cariño y seducción como es posible que lo haga una mujer seductora.  
—Señora —respondió Ernautón inclinándose.  
—Señor, haced lo que gustéis respecto al encargo verbal.  
—Señora, no tengo encargo